



## INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

# Resolución de Presidencia

N 031-10-IPEN/PRES

Lima, 03 de Febrero de 2010 <sup>REPO</sup>

VISTO: La Resolución de Presidencia N° 028-10-IPEN/PRES de fecha 03 de febrero de 2010.

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director Ejecutivo, Nivel D-5, del Instituto Peruano de Energía Nuclear;

Que, es necesario designar al funcionario que desempeñe dicho cargo;

De conformidad con el artículo 3° de la Ley N° 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y con los artículos 9° y 10° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 062-2005-EM,

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, al señor Antonio Ernesto Carmelino Cornejo en el cargo de confianza de Director Ejecutivo, Nivel D-5, del Instituto Peruano de Energía Nuclear.

**Artículo Segundo.-** La presente Resolución será publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el portal de transparencia de la página web del IPEN.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

CARLOS BARRERA TAMAYO  
Presidente  
Instituto Peruano de Energía Nuclear